

21 DE ABRIL DE 2016

impepac

**Instituto Morelense
de Procesos Electorales
y Participación Ciudadana**



SÍNTESIS
INFORMATIVA
SECRETARÍA EJECUTIVA

Subdirección de Medios de Comunicación IMPEPAC

Anuncian para este jueves el inicio de las mesas de trabajo para integrar el Consejo de Participación Ciudadana

La UAEM se opone a que el Consejo deje de ser autónomo

ANA LILIA MATA

• almg783@hotmail.com

El presidente de la Comisión de Participación Ciudadana en el Congreso local, el diputado Edwin Brito Brito, hizo un llamado, nuevamente, a las autoridades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) para que se conduzcan con mesura, pues informó que finalmente este jueves iniciarán las mesas de trabajo para avanzar en las reformas legales que permitirán la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana. El diputado del Partido del Trabajo (PT) dio a conocer que existe un acuerdo con el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), para iniciar las mesas de trabajo y de esta forma recibir las propuestas que harán también empresarios, organizaciones civiles y la UAEM en el tema. "También el día de ayer (el martes)

hacimos nuevamente la invitación a la universidad, a través de su representación a sumarse a estas mesas de trabajo que próximamente estaremos elaborando y que no se sientan no atendidos por los trabajos de esta comisión, estamos todavía en los tiempos del trabajo legislativo", afirmó.

Sin embargo, aun no se ha fijado una fecha para que la iniciativa de reforma a la Constitución Política del Estado (que se encuentra ya en Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación), que establecería al Consejo de Participación Ciudadana como organismo dependiente del Impepac, pueda presentarse para su aprobación ante el Pleno, pues insistió en que dependerá de las propuestas que hagan organizaciones y la Máxima Casa de Estudios al respecto.

Es que el rector Alejandro Vera Jiménez manifestó su oposición a que el Consejo de Participación deje de ser

autónomo, pues se limitaría la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana, como son el plebiscito, referéndum, revocación de mandato, entre otros.

"Estamos en un compromiso, y así lo ha señalado el rector, de sacar el tema a la brevedad posible. También lo hemos dicho en otras ocasiones, hay tiempos que no son facultad del Congreso de liberar, como esta reforma constitucional, tendríamos que enviar a Constituyente Permanente, esperar la respuesta o en su caso que fenezca el término para la afirmativa ficta, entonces son tiempos que no dependen del Congreso", agregó.

Finalmente, el legislador petista afirmó que no es necesario avanzar en este tema mediante presiones, sino por acuerdos, por lo que insistió en la participación de la UAEM y el resto de las organizaciones que han manifestado su interés, como son agrupaciones de abogados.

Rodrigo Gayosso denuncia presuntos actos de corrupción en el sector salud... en el sexenio anterior

ANA LILIA MATA

almg783@hotmail.com

La dirigencia estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), a cargo de Rodrigo Gayosso Cepeda, exigió que se inicie un proceso de juicio político en contra del diputado panista Víctor Caballero Solano, por presunto desvío de recursos por más de 80 millones de pesos cuando estuvo al frente de la Secretaría de Salud, durante la administración pasada.

En tanto, la coordinación del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), acusó que se trata de una "revancha política" del gobernador Graco Ramírez, ya que la bancada del blanquiazul votó a favor de que se le iniciara juicio político.

Una semana después de las acusaciones mutuas en redes sociales entre el diputado Carlos Alaniz Romero y el dirigente estatal del So Azteca, Rodrigo Gayosso Cepeda, a consecuencia de la determinación

del PAN de votar a favor de la solicitud de juicio político en contra del titular del Ejecutivo, impulsada por la Coordinadora Morelense Movimientos Ciudadanos, los integrantes del Comité Ejecutivo Estatal del PRD acompañaron a un grupo de ciudadanos a denunciar presuntos desvíos de recursos en el sector Salud durante la administración pasada.

Según dijo el dirigente estatal del PRD, se trata de irregularidades que se cometieron durante la administración 2006-2012 en la compra de recursos para los Servicios de Salud Morelos.

En tanto, Iván Urióstegui, quien sólo se identificó como ciudadano interesado en que se castigue a los responsables del supuesto desvío de recursos, refirió que la denuncia que presentaron desde el 2013, se debió a la información a la que tuvieron acceso por medio de una solicitud de transparencia.

En la información que obtuvieron él y otros dos ciudadanos, agregó, se dio cuenta de que se cometieron irregularidades en la compra de un sistema software, en medicamentos caducos y otros productos de la Secretaría de Salud.

Sin embargo, no mostraron -en la rueda de prensa- ninguna prueba de sustento, pese a que afirmaron que las tenían.

Gayosso Cepeda rechazó que la intención de haber hecho pública una denuncia radicada desde el 2013 por ciudadanos, tenga ver con la postura que fijó la bancada del blanquiazul, a la cual pertenece el diputado Víctor Caballero, sino de un asunto moral.

Por lo anterior, pidió a la coordina-

dora del grupo parlamentario del PRD, Hortencia Figueroa Peralta, quien estuvo presente en la rueda de prensa, dar seguimiento a la denuncia de los ciudadanos e iniciar proceso de juicio político en contra del diputado Caballero Solano.

"El señor tiene la obligación de rendir cuentas a la sociedad claras, sin estar respaldado o sin estar escudándose en el fuero constitucional que le otorgaron desde su partido. Porque el señor no ganó una elección, fue candidato por la vía plurinominal y mi pregunta era muy sencilla, ¿será por eso que lo hicieron diputado plurinominal? Para tratar de utilizar el fuero y evitar que se le juzgue como a cualquiera de las personas..."; manifestó el dirigente estatal del PRD.

Por su parte, la diputada Hortencia Figueroa afirmó que como presidenta de la Junta Política y de Gobierno, dará seguimiento a cualquier recurso que presenten ante el Congreso del estado los ciudadanos interesados en el tema, y proceder en consecuencia si existen los elementos suficientes.

El PAN afirma que se trata de una revancha política

En respuesta, la coordinación del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional acusó que los señalamientos hechos en contra del diputado Víctor Caballero, se tratan de una "revancha política" por parte

del gobernador Graco Ramírez, al haber votado como fuerza política a favor de que se le iniciara juicio político.

"No puede entenderse de otra forma, ya que no le bastó que la presentación la hicieran ciudadanos, sino que se valió del PRD y de su hijastro para hacer el anuncio mediático", se afirmó en un boletín emitido por la bancada que coordina el diputado Carlos Alaniz Romero.

En este sentido, se afirmó que no emitirán postura respecto a las acusaciones en contra de Caballero Solano, hasta en tanto analicen de fondo la denuncia. "Los diputados del GPPAN expresamos nuestra solidaridad a nuestro compañero de bancada y adelantamos que lo acompañaremos en la sustanciación de todo en proceso, ya que como legislador local tiene fuero constitucional y la única autoridad competente para desaforarlo es la cámara federal de diputados".

Incluso, se afirmó que esta "revancha política" continuará en contra del resto de los cinco diputados del PAN.

Pende denuncia penal vs ex secretario de Salud

ANTONIETA SÁNCHEZ

antonieta.sanchez@diariodemorelos.com

CUERNAVACA, MORELOS

Ciudadanos anunciaron que promoverán una denuncia penal contra el ex secretario de Salud y actual diputado, el panista Víctor Caballero Solano, por presuntos actos de corrupción durante el periodo que estuvo al frente del sector salud en la entidad.

El anuncio recibió el respaldo de los representantes del Comité Directivo Estatal (CDE) y del Grupo Parlamentario del PRD en el Congreso, Rodrigo Gayosso Cepeda y Hortencia Figueroa Peralta, respectivamente.

Iván Iragorri Martínez, quien se identificó como empresario, habló a nombre de Rafael Ramírez y Adriana López: "Hemos tomado la decisión de que, a la luz de las pruebas que tenemos, que son denuncias ya en curso por presuntos desvíos de recursos entre 2006 y 2012 y (por los que) no hubo ningún acto de justicia, llamar a cuentas a quien fue secretario de Salud en ese momento, a Víctor Manuel Caballero Solano; creemos que es justo", dijo.

Los delitos, señaló el ciudadano, son desvío de recursos, peculado, por contratos presuntamente fraudulentos por casi 250 millones de pesos, aunque no dio la fecha en la que acudirán al Ministerio Público.

Iragorri Martínez se refirió a los mismos hechos que fueron denunciados por el gobierno del estado en 2013, tras conocerse los resultados de la revisión de la cuenta pública que revelaron el pago de facturas por servicios inexistentes y por la "compra" de un software por 73 millones



“ El señor tiene obligación de rendir cuentas de frente a la sociedad, sin escudarse en el fuero constitucional que le otorgó el partido al ser postulado como candidato plurinominal.”

Rodrigo Gayosso,
dirigente del PRD

de pesos, que tampoco fue efectivo.

Rodrigo Gayosso dijo que detrás del respaldo que el PRD dará a la denuncia que involucra al diputado panista Víctor Caballero, no hay revancha política, simplemente consideran que el ex secretario está obligado a aclarar y deslindarse; en su defecto, se entenderá que usa el fuero para protegerse.

Incluso, lo llamó a que se separe del cargo para aclarar los señalamientos en su contra, antes de que el grupo parlamentario del PRD pueda iniciar el proceso de desafuero con una solicitud de juicio político en su contra. e

Alzan mano tres para relevar a líder panista

ANTONIETA SÁNCHEZ
antonieta.sanchez@diariodemorelos.com
CUERNAVACA, MORELOS

Ya se anticiparon tres panistas a levantar la mano para hacerse cargo del Comité Directivo Municipal de Cuernavaca; de acuerdo con el coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Carlos Alaníz Romero, el partido está obligado a salir unido de este proceso para llegar fortalecido al 2018, después de la derrota que sufrieron en los pasados comicios.

Alaníz Romero dijo que la terna la integran Marco Jiménez Gaytán, Esteban Vázquez Bautista y Érika Domínguez Casarrubias.

De éstos, el primero cuenta con el apoyo del coordinador de la bancada, y el segundo es el candidato del aún dirigente municipal, Héctor Guerrero Martínez, quien recientemente fue cuestionado por el tráfico de influencias para colocarse, él y varios de sus familiares, en la nómina del Ayuntamiento capitalino.

Alaníz Romero señaló que la última reforma a los estatutos estableció que la renovación de las dirigencias municipales deberá llevarse a cabo en el segundo semestre del año; en los meses de agosto o septiembre, a más tardar.

No obstante, el ambiente interno ya empezó a calentarse con la intención de que los aspirantes sumen el apoyo de los correligionarios, señaló.

El legislador dijo que lo importante para el partido es salir



“Creemos que es necesario buscar un candidato de unidad con la finalidad de fortalecernos de cara al 2018, porque de nada nos serviría ahorita dividirnos.”

Carlos Alaníz Romero,
coordinador del GPPAN

fortalecido y con unidad, por lo que consideró que de aquí a que se emita la convocatoria y se lleven a cabo los registros, los panistas deberán construir una candidatura de unidad.

“Creemos que es necesario buscar un candidato de unidad con la finalidad de fortalecernos de cara al 2018, porque de nada nos serviría ahorita dividirnos”, consideró el legislador.

Dijo que el proceso de renovación de comités municipales coincidirá con la elección de nuevos consejeros estatales, por ello los acuerdos previos serán fundamentales. ◉

Crea PRD dos preseas para su aniversario 27

ANTONIETA SÁNCHEZ

antonieta.sanchez@diariodemorelos.com

CUERNAVACA, MORELOS

El Comité Directivo Estatal (CDE) del PRD creó las preseas "Gisela Vive" y "Juan Ignacio Suárez Huape", en memoria de sus dos militantes que perdieron la vida en condiciones trágicas; serán entregadas a ciudadanos que se distingan por su trabajo a favor de la sociedad, en el marco de la semana de actividades con la que el partido del Sol Azteca festejará su aniversario número 27.

El presidente del CDE, Rodrigo Gayosso Cepeda, y la secretaria, Cristina Balderas Aragón, informaron que las actividades para la celebración se llevarán a cabo del 1 al 8 de mayo, en la que ha sido denominada la "Semana Amarilla".

Durante ese lapso el PRD tiene preparadas conferencias, actividades deportivas, culturales y re-

EN MEMORIA

Luchadores

Presea "Gisela Vive" se otorgará por el trabajo a favor de la igualdad, y la "Ignacio Suárez Huape", por defensa de DH.

creativas, jornadas de salud y limpieza comunitaria, entre otras.

El lema de la Semana Amarilla será "27 años construyendo una sociedad de derechos", tras la fundación del Partido de la Revolución Democrática, el 5 de mayo de 1989.

La serie de conferencias, así como las actividades, promoverán los temas que abanderó el PRD, como la universalidad de derechos humanos, desarrollo sostenido, sustentable e incluyente; reforma del estado, diversidad sexual y fortalecimiento político de las mujeres, detalló Balderas Aragón.

La presea "Gisela Vive" en ho-

nor a Gisela Mota Ocampo, presidenta municipal de Temixco asesinada el 2 de enero de 2016, se entregará por el trabajo a favor de la igualdad sustantiva de derechos entre hombres y mujeres y/o políticas públicas con perspectiva de género, en tanto que la presea "Juan Ignacio Suárez Huape", fallecido el 20 de mayo de 2015 en un fatídico accidente de auto, será al mérito en defensa de los derechos humanos.

Para ambos reconocimientos, el PRD emitirá próximamente la convocatoria, se informó.

Gayosso Cepeda indicó que las actividades iniciarán la víspera, el 30 de abril, con una colecta de juguetes, a través de módulos que serán colocados ex profeso en las plazas cívicas de Cuernavaca, Jiutepec, Yautepec, Cuautla y Jojutla, y que serán distribuidos a los niños de los mismos municipios en las actividades programadas para el domingo 1 de mayo. ●

PALACIO DECORTÉS

Por E. Zapata

SIGUE DANDO de qué hablar la despenalización de la marihuana, tras la participación del Presidente Enrique Peña Nieto en el foro realizado por la ONU sobre el tema de las drogas.

Todo apunta a que habría una eventual legalización del uso médico de la cannabis, así como aumentar el gramo de dosis permitida, pues no sólo el primer mandatario así lo expresó ante líderes mundiales, sino que en el Congreso de la Unión diversas voces se han sumado a esta postura.

Desde Morelos, el Gobernador Graco Ramírez reconoce el avance que la propuesta federal representa, pero la califica de insuficiente, ya que no se ataca el problema de la producción y trasiego, que es el jugoso negocio de los delincuentes.

LA ADMINISTRACION de Cuauhtémoc Blanco recibió como participaciones en ingresos federales, en enero, febrero y marzo de este año, 82 millones 371 mil pesos. Recursos de ocho conceptos forman la bolsa.

Los conceptos que más abonan son el Fondo General de Participaciones, después el Fondo de Fomento Municipal, Participaciones Gasolina y Diésel.

En conjunto, los 33 municipios del estado recibieron en el primer trimestre del año, dio a conocer la Secretaría de Hacienda, un monto por 523 millones 368 mil 108 pesos.

"CON TODO y contratodos" están los interesados porque su favorito quede al frente de la presidencia del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), misma que habrá de renovarse el próximo 17 de mayo y es que desde las filtraciones de documentos hasta la intervención de personas ajenas a la institución, forma parte de la disputa por el lugar que dejará Nadia Luz María Lara Chávez, quien anteriormente ha dicho que esto es normal y natural.

Lo que es cierto es que a poco menos de un mes de la renovación se siguen manejando ocho nombres, tanto de mujeres y hombres que han mostrado no públicamente su interés por contener por la titularidad del TSJ, por lo que se prevé que continúen las denostaciones y la aparición de más documentos no oficiales, que al final de cuentas además de dañar la imagen de los aspirantes, también repercute en la institución.



RADIOGRAFÍA DEL PODER

Infraestructura en justicia
¿A quién benefician?
NGS-CTM: Batalla por el SAPAC

DANIEL ALCARAZ GÓMEZ
alcaraizunio@hotmail.com

Ayer, el secretario ejecutivo de Enlace para Asuntos de Justicia Penal, Roberto Soto Castor, hizo otra de sus presentaciones cotidianas para abundar en la inversión que se viene haciendo respecto a infraestructura en materia de justicia. Habló de obras como la nueva sede de la Fiscalía General de Justicia, del Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes (TUJA) y de muchas otras acciones orientadas a fortalecer aquello que tiene que ver con la prevención, persecución y sanción del delito. Reconociendo que en el uso de recursos, la participación del gobierno federal es al 50 por ciento. Reiteramos, por los diversos programas que la Federación ha venido poniendo en marcha durante el actual sexenio en ese rubro, es que hay un esfuerzo constante y el régimen local es obligado a jalar parejo, de otra manera los fondos son congelados. El problema es que a nadie parece beneficiar el gran capital que al respecto se ha aplicado, la situación no cambia mucho en la práctica y los malhechores pululan por todas partes. Bueno, ni siquiera la conjunción de cuerpos policiacos ha podido frenar el delito. En su oportunidad, como pasó en lo referente a la alerta de género, se habló de reforzar la vigilancia y presencia de fuerzas públicas, en las que se incluye al Ejército, para combatir grupos delincuenciales en alcaldías que ya habían sido incluidas en aquel proyecto de municipios de Tierra Caliente, donde aparecían entre otros, Amacuzac, Puente de Ixtla, Mazatepec o Coatlán del Río. Al paso del tiempo, las cosas siguen igual y ya ni se habla de los operativos coordinados entre elementos de los tres niveles de gobierno. Sin que se alcanzara el objetivo anunciado, se disminuyó la presencia de los operativos y por lo menos los militares fueron retirados de la escena.

Eso sí, a fin de descalificar el trabajo previo, el gobernador Graco Ramírez llegó quejándose de complicidades de su antecesor con la delincuencia, insistiendo en que había encontrado un estado en donde más del 90 por ciento de la Policía y sus mandos trabajaban en complicidad con los delincuentes, pero gradualmente debió ir guardando silencio, porque no ha podido justificar ante la sociedad cómo es que seguimos en las mismas circunstancias. Si pasamos por momentos bastante críticos al final del gobierno de Marco Antonio Adame Castillo. El ajuste de cuentas entre cárteles dejaba víctimas por todos lados, pero en aquellos tiempos todavía el cobro de cuotas de "protección" era incipiente. Hoy sólo falta que al propio Graco le pidan la suya, porque la maña está extorsionando a negocios a 20 metros del palacio de gobierno. Queda muy claro que todas esas millonadas invertidas en infraestructura de seguridad no dan rendimiento alguno a los ciudadanos, por lo tanto no tienen nada de que presumir, por el contrario, deberían dar una explicación del por qué de semejante fracaso. NGS-CTM: BATALLA POR EL SAPAC En otro tema, añeja es ya la lucha entre el Nuevo Grupo Sindical y la Federación de Trabajadores de Morelos (FTM) por el control del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC), organismo descentralizado del Ayuntamiento capitalino que parece ser objeto de un saqueo sin precedentes. Ahí, Andrés Lozano, líder de ascendencia cetemista, cuenta con el mayor número de afiliados, arriba de 500. Su contraparte, "apadrinada" por el NGS de Bulmaro Her-

nández Juárez, tiene escasamente 80 en sus filas, pero eso no los desanima, porque parece que el señor tiene todo el apoyo del palacio de gobierno a fin de seguir buscando la manera de abrirse paso. Hernández Juárez y familia hicieron una alianza con Graco Ramírez, quien los utiliza como instrumento de fuerza contra los adversarios. Fueron los principales operadores electorales de algunos candidatos perredistas en las elecciones pasadas, muy concretamente, del frustrado edil capitalino, Jorge Messeguer Guillén, aunque mostraron su ineficacia tras su apabullante derrota. Pero a pesar de esos apoyos desde la cúpula estatal de gobierno, simplemente no ha logrado sus objetivos en el SAPAC y en una desesperada acción por lograr mayor presencia, viene haciendo más alianzas, una de ellas, con la regidora del Partido Acción Nacional (PAN), Modesta Ruiz Santos. Los cetemistas ya habían anticipado parte del contenido de la conferencia de prensa a la que convocaron el pasado 19 de los corrientes en conocido restaurante del primer cuadro de la ciudad. Inéditamente, quienes llegaron antes de la hora anunciada para aprovechar el foro, fueron las huestes de Hernández Juárez. El personaje no negó el propósito de su presencia, admitió que estaba ahí para encarar a Andrés Lozano, pero se hizo acompañar de una veintena de sujetos, considerados por los propios compañeros del gremio periodístico como golpeadores. Al ser informados, los otros optaron por posponer su rueda de prensa, que será hoy jueves, pero en las instalaciones de la propia Federación de Trabajadores de Morelos.

Pero la posición de Bulmaro era en doble sentido, por un lado, confrontar al líder cetemista y por el otro, sabotear un evento en el que se harían diversas denuncias en contra de la regidora de Acción Nacional, como aquello de que viene acusando a los empleados del SAPAC de ser los que cierran válvulas para dejar sin agua a colonias en la capital. La lucha interna es campal y a pesar de que pareciera dispareja, dado que la FTM tiene afiliados a la mayoría absoluta de los empleados del sistema, el NGS viene apoyado por el mismo gobierno estatal y desde el interior del ayuntamiento, por Ruiz Santos, así que la situación no es nada cómoda. Debe ser una plaza bastante rentable como para que se convirtiera en la manzana de la discordia. El proyecto del nuevo grupo fracasó desde el momento en que Messeguer Guillén fue derrotado en la justa electoral anterior. El pacto era claro, si el alfil de Graco hubiera llegado a la comuna, los sindicatos de la presidencia municipal estarían en manos de Bulmaro, pero no les resultó, sin embargo, no se resignan y luchan por una rebanada del pastel. No entienden que todo eso provoca inestabilidad en el SAPAC, obstruyendo su cabal funcionamiento.

Editorial

Gayosso pide investigar la corrupción

Por fin, el presidente estatal del Partido de la Revolución Democrática Rodrigo Gayosso Cepeda ha decidido combatir la corrupción endémica que padece el estado. Dijo que la posibilidad de que el ex secretario de Salud del sexenio anterior y actual diputado local Víctor Manuel Caballero Solano haya incurrido en un desvío de recursos hace que sea un Imperativo moral impulsar la denuncia.

La declaración resulta histórica, porque el presidente del partido en el poder es, ni más ni menos, hijastro del gobernador actual, que ha sido acusado reiteradamente de desviar recursos públicos hacia su familiares y amigos, mientras el gobierno estatal padece una crisis financiera que lo ha dejado sin dinero.

La convicción moral de Rodrigo Gayosso encuentra tierra fértil en asuntos que no requieren investigación porque están a la vista: el nepotismo expresado en la contratación de toda clase de familias para cargos de mando. El abuso de poder al permitir que la esposa del gobernador -casualmente madre del presidente perredista- intervenga en asuntos públicos. Y otros asuntos más cuyos hilos conducen incluso al propio Rodrigo Gayosso Cepeda.

Los ciudadanos no pueden menos que felicitarse por ese súbito arrepentimiento, a menos que sea sólo una declaración hipócrita y que, por lo mismo, no afecte los negocios que la familia gobernante hace al amparo del poder.

Reconocen en el PRD rechazo contra Graco

Aceptan que algunos sectores están inconformes con las políticas que ha implantado en tres años

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Reconoce la secretaria general del Comité Directivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Cristina Balderas Aragón, que sí hay rechazo social en contra del gobernador Graco Ramírez Garrido Abreu, por sus políticas implementadas durante tres años pero sólo en algunos sectores tanto de manera individual, colectiva o de grupos.

Sin embargo, dejó en claro que pese a la inconformidad que de estos sectores de la población de Morelos existiera, se les está dando atención por parte de los integrantes del

CDE del PRD, como ha sido durante los recorridos que han estado realizando por diversos municipios de la entidad para ser el conducto de la atención de estos reclamos.

“Lo demás son actores políticos que responden a su interés y uno de ellos quedó demostrado, su inconformidad por lo que decidieron presentar un juicio político ante la autoridad competente, y al final el resultado fue negativo para ellos. Nosotros vamos a seguir trabajando en congruencia y por supuesto, atendiendo a la ciudadanía y como partido ser el conducto para poder ir resolviendo esa necesidad de nuestro pueblo”, dijo la integrante de Alternativa Democrática Nacional cuya líder es la ex candidata a diputada local, Adriana Díaz Contreras.

A su mismo, Balderas Aragón, sostuvo que ella ha tenido la oportunidad de recorrer el estado en el último mes, y la ciudadanía común, el pueblo reconoce las políticas públicas, sobre todo en el caso de las mujeres,

que se han visto beneficiadas con el programa jefas de familia. Sobre todo, porque en este caso, las familias que cuentan con hijos en las escuelas saludan el que por primera vez un gobierno y en este caso del PRD, haya destinado recursos públicos para fortalecer la educación.

“Hoy en nuestras familias los jóvenes y en aquellas familias en donde tienen hijos en tercero de secundaria, en la preparatoria, en la universidad, agradecen este apoyo por que,

antes no se había dado, todos los recursos son públicos y todos los recursos son de impuestos, y las políticas públicas se hacen con recursos del pueblo, y todas las políticas de este estado, se ejercen con recursos de la propia ciudadanía, ya sean municipales, estatales o federales”, al reconocer que tanto la beca salario como el programa de jefas de familia se pagan con recursos del gobierno de Enrique Peña Nieto.

Al respecto, puntualizó: “Obvia-

Anunció que buscarán se inicie juicio político en contra de Víctor Caballero

Denuncia Gayosso desvío de casi 200 mdp de la SS

Se dio durante la administración de Marco Adame, donde el hoy diputado fungió como secretario, dice

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Luego de más de tres años del gobierno de Graco Ramírez, el presidente del PRD en Morelos, Rodrigo Gayosso Cepeda, denunció un desvío de casi 200 millones de pesos de la Secretaría de Salud durante la administración del panista Marco Adame Castillo y cuyo titular de la dependencia era el hoy diputado local del Partido Acción Nacional, Víctor Caballero Solano.

Por esa razón y con el respaldo del grupo parlamentario del sol azteca en el Congreso del Estado, se anunció que buscarán se inicie un juicio político en contra del legislador panista, quien actualmente es presidente de la Comisión de Salud del

Congreso del Estado, para que enfrente las acusaciones que han surgido en su contra por el desvío millonario de los recursos económicos. Rodrigo Gayosso Cepeda, pidió tanto a la Fiscalía General del Estado como a la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización para que realicen las investigaciones que sean pertinentes a efecto de que se puedan deslindar responsabilidades y se evite que haya actos de impunidad en casos como el saqueo de recursos económicos en contra del erario.

La autorización del pago de servicios y mercancías que se nunca se dieron ni se tuvieron durante el sexenio del panista Marco Adame es responsabilidad de su titular de Salud como fue el caso de Víctor Caballero, sin embargo, cuestionó que “este señor tiene la obligación de rendir cuentas de cara a la sociedad, sin escudarse en el fuero constitucional que le otorgaron desde el PAN”, luego de recordar que el legislador alcanzó su curul por la vía plurinominal y no a través de las urnas.

mente la iniciativa de presentar el proyecto fue de nosotros y estamos a la vanguardia en ese sentido, nos sentimos orgullosos, porque somos uno de los primeros y únicos estados que cuenta con este apoyo para los jóvenes y en este caso, yo te puedo decir que en este gobierno no solamente impulsamos políticas de beneficio para el sector educativo, también en su momento etiquetamos recursos para que se otorgaran libros de texto gratuitos.

Las mentiras del ejecutivo

La administración de las izquierdas en Morelos inició una nueva estrategia de cara al proceso electoral el 2018. En primer término, tratará de "resolver conflictos y frentes" con diversos actores políticos y sociales que abrió Graco Luis Ramírez en los poco más de tres años de su pésima administración. Primero fue la UAEM, y una vez que cerró la negociación con los diputados en el juicio político, tocará la autorización del refinanciamiento de Cuernavaca, además de que aprobará el rescate a municipios y ya empezó la "cicatrización" entre los grupos al interior del PRD. Y sigue empeñado en su aspiración presidencial pero sólo para alcanzar una candidatura al senado y alcanzar su tan anhelada protección con fuero constitucional.

GRACO SE VA HASTA EL 18? - Para nadie es un secreto que el gobernador de Morelos hizo suya la mentira. Se la apropió. Hoy, muchos morelenses, demasados, diría yo, se han percatado que difícilmente alguien puede superarle en el arte de mentir. Por ello, no es extraño que a principios del mes de enero, justamente cuando el tema del juicio político estaba más fuerte, habló en el municipio de Jutepec, que no se iría y acalló los intensos rumores de que dejaría la gubernatura para ir en busca de su sueño de competir por la candidatura presidencial por las izquierdas.

"Me voy en 2018, cuando termina mi encargo y mi cargo como Gobernador", fueron las palabras textuales del mandatario a un grupo de estudiantes que llevaron al evento que organizó en el municipio de Jutepec, lugar donde defendió uno de los logros más importantes de su administración, aun que no sea suyo por ser un programa federal, como es la beca salario.

La estrategia del gobierno ha cambiado. Ya se percató del grave daño causado al estado, los conflictos y enfrentamiento con diversos sectores de la población, por ello, se reunió con el rector Alejandro Vera Jiménez, uno de los personajes (acaso el único) que no le ha permitido la alta traición que de manera constante y permanente ha cometido contra la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. El dinero que desde el Ejecutivo se jinetea, es uno de los conflictos. La UAEM gestiona recursos federales y el gobernador decidía el día, fecha y hora en entregárselos a cuenta gotas. Graco, ya vio la fuerza social real que alcanzó la máxima casa de estudios y la unificación que tuvo Vera Jiménez con diversos actores políticos, sociales, culturales, religiosos, entre otros que le mostraron su solidaridad: cuando decidieron frenar las ambiciones financieras con la Universidad.

Más vale tener de amigos a los universitarios y no de enemigos.

A pesar de que ya se dieron cuenta de que el PRD está prácticamente desecho, sus líderes y progenitores envueltos con la opulencia y la riqueza, pero invadidos por el rechazo y reprobación social a su forma de gobernar. Hoy, buscan dejar de lado la confrontación para pasar al diálogo y la reconciliación... Aunque será difícil por el daño colateral que han provocado en casi cuatro años. Hay muchas personas dolidas, difícil de poder solucionar porque el estigma de este gobierno

ha sido la mentira y hoy en día, nadie cree una buena acción que pudiera venir de Graco Luis o su familia.

JUICIO POLÍTICO, UNA BURLA.- Los principales actores que combatieron el juicio político contra el gobernador Graco Luis, fueron los propios diputados y los líderes partidistas, quienes desde hace varios meses con su silencio y omisión, evidenciaron su negativa a que procediera la demanda de la Coordinadora Morelense de Movimientos Ciudadanos.

Los presidentes de los partidos en su mayoría, salvo sus excepciones, se negaban a declarar, intentaron jamás contraponerse con el todopoderoso Graco y se la llevaron de a muertito, sin declarar en su contra. Era evidente que no se querían meter en ese conflicto del que argumentaban, les correspondía a los señores legisladores porque el balón estaba en su cancha. Fue una verdadera red de complicidad para permitir el robo de varios cientos de millones de pesos de los 2 mil 806 que provocaron un endeudamiento por casi dos décadas y que no será sino hasta el año 2034 cuando se pueda pagar esta deuda económica.

Por eso, ahora ya concluido el show del juicio político, no habrá poder humano que le impida continuar gastando a diestra y siniestra el dinero del pueblo, para impulsar su deteriorada y repudiada imagen, en búsqueda de continuar no sólo cobrando grandes salarios como legislador federal sino alcanzando impunidad para evitar que los próximos gobernantes pretendan castigarlo. Por ello, un curul en San Lázaro sería uno de los objetivos para el 2018 aunque ésta se cobijaría con una idea maquiavélica de buscar la candidatura presidencial.

Por qué les fue entregado a la mayoría de diputados, un cuadernillo con preguntas y respuestas que supues-

tamente les harán los tunde máquinas a los diputados. Todo estuvo premeditado. Una negociación que se cerró en el restaurante Racquet Club, ubicado al norte de Cuernavaca.

REFINANCIAMIENTO, VIENDO EN POPA.- Por esa misma razón, llegó el alcalde de Cuernavaca, Cuauhtémoc Blanco, junto con su equipo más cercano a este restaurante Racquet Club, donde se reunió con los legisladores para informarle que su petición de refinar poco más de 600 millones de pesos va por buen camino. Las cosas están cambiando. Lo solicitado por el gobierno de Cuernavaca no es un endeudamiento sino un refinanciamiento, que está caminando de manera positiva para el ex futbolista profesional que con ello, logrará un importante avance en su administración luego de que la pasada legislatura, frenó tajantemente esa posibilidad solicitada con desesperación inusual el priista Jorge Morales Barud. Hoy, las cosas cambian y el panorama para el Cuau y los Yañez se empieza a esclarecer ante los nubarrones que se veían por la crisis financiera que arrastra el Ayuntamiento.

Viene el rescate financiero a los municipios de Morelos. Y por ello, vuelven a sonar nombres de quienes pudieran suceder al gobernador en su encargo: Los diputados: Hortensia Figueroa Peralta, Jaime Álvarez Cisneros, Francisco Moreno Merino. Y es que Matías Quiroz Medina, no quiere pensando en alcanzar la de 6 años. Sin embargo, el más leal y fiel de Graco Luis, no es otro que Jorge Vicente Messeguer Guillén.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

Twitter: gerardosuarez73

Justifica Becerril a priístas

Tienen la libertad de desempeñar su función como lo consideren adecuado, afirma

POR ISRAEL MARIANO

Tras varias semanas de silencio sobre la actuación de sus diputados en la LIII legislatura, el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Rodolfo Becerril Straffon, aseveró que la bancada tricolor que votó en contra del juicio político al gobernador Graco Ramírez seguramente tuvo razones jurídicas y legales para rechazarlo; negó que la dirigencia a su cargo vaya a exigirle cuentas, sino, al contrario, aseguró que tienen la libertad de desempeñar su función como lo consideren adecuado.

El dirigente del tricolor fue cuestionado respecto a la manera en que la bancada de seis regidores resolvió votar en contra del ju-

icio político, a pesar del reclamo de los militantes que aseguraban que ese partido votaría a favor, con el fin de no proteger al mandatario perredista.

Becerril Straffon se dijo respetuoso de la determinación de los diputados locales de desechar el juicio político en contra de Graco Ramírez y advirtió que, en su momento, cada quien debe asumir la responsabilidad de sus actos.

“Respeto mucho la opinión de los legisladores, porque ellos actúan en otro terreno, en una arena distinta, en un cuerpo colegiado, y, además, tienen que supeditarse a una normativa; si el Ejecutivo con su bancada logró en la parte jurídica solventar el sustento del juicio, porque, hasta donde sé, tenía errores la demanda porque tenía cues-

tiones de orden federal que debió ser transitado en el Congreso de la Unión, pero una cosa es el tema jurídico al que debe uno apearse, no saltarse, y otra cosa es la visión de partido».

De esa manera, el líder de los priístas en Morelos afirmó que su postura, en el sentido de que la solicitud presentada por la Coordinadora Morelense de Movimientos Ciudadano (CMMC), debería haber sido turnado a la comisión de Gobernación y analizar la solicitud; sin embargo, se dijo respetuoso de la actuación de los congresistas.

Refirió que más allá de lo que ocurra en el Congreso local, la ciudadanía ya dio su opinión y ha emitido un juicio que condena en la calle la actuación del Ejecutivo estatal.

Juicio político contra Víctor Caballero por desvío de recursos

■ Pedirá PRD a la Junta Política analice el tema del fuero constitucional

POR MÓNICA GONZÁLEZ

El PRD, a través de un grupo de ciudadanos y ex trabajadores de la Secretaría de Salud, solicitó iniciar juicio político contra el ex titular de esa dependencia y hoy diputado del PAN, Víctor Caballero Solano, por un presunto desvío de recursos y peculado de más de 200 millones de pesos (mdp), además de que pedirán a la Junta Política del Congreso local analice el tema del fuero constitucional para evitar que dicho legislador quede sin castigo por este motivo.

En conferencia de prensa, el presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Rodrigo Gayosso Cepeda, acompañado por la diputada y presidenta de la Junta Política y de Gobierno, Hortencia Figueroa, e integrantes del Comité Estatal, así como de los ciudadanos Iván Iragorri, Rafael Ramírez y Adriana López, anunciaron que será el próximo lunes

cuando presenten ante la Procuraduría General de la República otra denuncia penal contra el diputado del Acción Nacional, tras la que ya existe desde el año 2013.

El fundamento que presentaron los integrantes del PRD a través de estos ciudadanos son los resultados de diversas auditorias aplicadas a la Secretaría de Salud durante los años del 2006 al 2012 donde quedó al descubierto un desvío de recursos por más de 200 millones de pesos lo que originó que se interpusiera una denuncia contra quien resulte responsable y otros cuatro funcionarios de esa dependencia que para entonces encabezaban Caballero Solano.

"Concretamente se habla de un desvío de recursos que estaban etiquetados en un programa y se utilizaron para otro fin. Se habla de pago de facturas hasta por 173 mdp sin haber recibido los bienes estipulados y de haber contratado un sistema digital para el control de inventarios por 73 millones que nunca se recibió. Esas serán las pruebas que presentaremos en la denuncia penal que interpondremos el próximo lunes", denunció el ciudadano

Iván Iragorri.

En esos años, expuso, se detectaron desvíos de recursos que se constituyen como peculado porque se hicieron contratos fraudulentos con una compañía que se llama "Nadro" proveedora de medicamentos y diversos productos en materia de salud, los cuales nunca llegaron a los espacios indicados porque para entonces se tuvo un desabasto fuerte de medicinas y falta de material en hospitales.

Rodrigo Gayosso, expuso que se trata de una cuestión de beneficio personal donde se plantea un desvío por más de 200 mdp. Dejó en claro que al legislador se le tiene que seguir un proceso como a cualquier ex funcionario público y ciudadano, es decir, sin tener el amparo de juicio constitucional.

En este sentido, Hortencia Figueroa dijo que si existe ya una investigación ante la PGR, se tiene que dar seguimiento a los expedientes que existen y una vez que se acredite la responsabilidad en términos de la función que hoy desempeña el diputado, como cualquier ciudadano debe de deslindar su responsabilidad y atender este proceso.

Negó que esta denuncia tenga que ver con la votación que hizo el PAN contra el juicio político hacia el gobernador Graco Ramírez, sino que se trata de un tema circunstancial porque en él va implícita la denuncia ciudadana y no tiene nada que ver uno con el otro.

Exigen ex regidores pago de dietas y bonos

■ Hay al menos 10 asuntos integrados en el TEE, asegura Hertino Avilés

POR ISRAEL MARIANO

El magistrado Hertino Avilés Albavera destacó que los ex integrantes del cabildo reclaman, entre otras cosas, dietas, bonos y prestaciones que con el cierre de las administraciones ya no se les pagó, cuando tenían el derecho.

A este respecto, el magistrado comentó que a través de una interpretación que ha dado la sala superior del TEPJF quedó establecido que el pago de la llamada dieta o salarios para regidores, síndicos o presidentes municipales constituyen parte del derecho político electoral al ejercicio del cargo.

Pero esto ocurrió después del proceso electoral del 2009 y del 2012, y en la conclusión del proceso Electoral 2014 y 2015 el tribunal electoral "ha recibido a partir del mes de enero de este año demandas de juicios de protección a derechos político electorales del ciudadano, donde

aquellos que ocuparon cargos como síndicos o regidores reclaman el pago de sus dietas, que estiman no fueron cubiertos de una manera adecuada o suficiente dentro de los trienios que ejercieron". En promedio explicó que son al menos 10 asuntos a la fecha, divididos en las diferentes ponencias que integra el TEE, y se encuentra en análisis. Sin embargo, aclaró Hertino Avilés que en otros casos se hacen reclamos a otras prestaciones como aguinaldos, bonos o cómputos de finalización de trienio, "el tribunal ha sostenido que estos elementos escapan del concepto técnico de dietas al que hace referencia el derecho político electoral, aunado a la comprobación y gastos o mecanismos de documentación que permitan advertir si es justificado o no el reclamo que hacen estos ciudadanos". El integrante del TEE confió que será a finales de este mes cuando resuelvan estos asuntos.

EN COATETELCO

Realizarán 3er. Congreso de Pueblos de Morelos

■ En el evento se rendirá homenaje póstumo a tres luchadores sociales de la zona Sur

POR ANGELINA ALBARRÁN

El III Congreso de los Pueblos de Morelos para avanzar en la organización y lucha de diferentes movimientos que hay a lo largo y ancho del estado de Morelos se celebrará en la comunidad de Coatetelco, en Miacatlán, donde además se rendirá un homenaje póstumo a tres de los luchadores sociales de la zona Sur.

La sede del congreso será la secundaria técnica 20 "Cuauhtlitzin" de Coatetelco, el próximo domingo 24 de abril, a partir de las 9:00 horas; la ceremonia de bienvenida será a cargo de las autoridades comunitarias de la Asamblea Permanente de Pueblos de Morelos de representantes de la UAEM.

Ahí se rendirá un homenaje póstumo al abanderado del EZLN, Félix Serdán Nájera, veterano jaramillista; al maestro Héctor Valle Montes, fundador de la UPN y conocido luchador en el Movimiento Magisterial de Bases, y a Pablo Salgado, fundador de la asamblea permanente de los pueblos, así como por los derechos a los pueblos indígenas.

En este congreso rendirán un informe cada una de las regiones, luego de la reseña sobre las diferentes luchas que hay en el territorio de Morelos. Habrá dos ponencias, una sobre la "Construcción de la Autonomía, Usos y Costumbres y Territorio", a cargo de Francisco López Bárcenas; el rector de la UAEM, Jesús Alejandro Vera, expondrá "Libertades Políticas y Democráticas".

Este congreso es de gran relevancia, ya que se seguirá insistiendo en la organización de los pueblos, pues este movimiento surge de la necesidad de articular la lucha de los pueblos, visibilizar sus luchas y sumar fuerzas hacer escuchar sus demandas y enfrentar los actos de represión que se han dado contra luchadores sociales.

Recordó que tras el asesinato del catedrático de la UAEM, Alejandro Chao, y de su esposa, surgió la necesidad de tener una organización que permita sumar las voces de protesta, ya que las demandas de la gente y los pueblos no son escuchadas ni atendidas, y es necesario avanzar acompañados y aprender a luchar unidos.

"La lucha de nuestra gente a través de la historia como la Independencia, la Reforma y la Revolución y muchas otras luchas de los pueblos que no se registran en la historia dan cuenta de los frutos que tiene la suma de esfuerzos, y habló de movimientos recientes, como la de los 13 pueblos por la defensa del agua de Chihuahuita, que impidieron que se construyera una zona habitacional, pero eso no ha sido suficiente, ya que otras empresas inmobiliarias siguen siendo solapadas por autoridades.

Exigen ayudantes ganar 12 mil pesos

POR GABRIELA MARTÍNEZ

Ayudantes municipales de Ayala exigieron un aumento del 200 por ciento en el apoyo económico mensual, que les otorga el Gobierno Municipal para actividades de gestión.

Una decena de representantes vecinales irrumpieron el acto oficial que encabezaron ayer autoridades gobierno Estatal y municipal en el principal complejo turístico de la localidad, para exigir tal incremento a la administración que encabeza Antonio Domínguez Aragón.

El actual gobierno disminuyó en mil 500 pesos mensuales, con respecto al anterior, la aportación municipal para los auxiliares, ofreciéndoles cuatro mil pesos al mes.

“No aceptamos porque son insuficientes”, reclamó el ayudante de la colonia Emiliano Zapata - El Chivatero-, Jesús González Morales, al cuestionar el elevado salario que perciben los regidores, de quienes se desconoce la labor que hacen a favor de las comunidades, acotó.

“¿Cuál es la labor que hacen los regidores-, nosotros trabajamos 365 días del año sin vacaciones, sin seguro médico, sin prestaciones, sin aguinaldo, es injusto que quieran que con dos mil pesos podamos solucionar las necesidades de las colonias mediante la gestión”.

Los ayudantes exhibieron una copia de un documento en manuscrito, que contiene las firmas de 19 de los 28 auxiliares ayalenses que demandaron un apoyo quin-

cenal de seis mil pesos a la administración.

El documento con fecha 17 de abril, fue firmado de recibido un día después, por el presidente municipal de Ayala.

González Morales señaló que la demanda de los auxiliares “va más allá”, al precisar que pretenden “una reforma a nivel estatal, para que las autoridades auxiliares dejen de serlo y se conviertan en servidores públicos, porque la ley establece que son servidores públicos aquellos que son electos por elecciones populares”.

Al considerar esta petición como “una reforma revolucionaria a favor del pueblo”, el ayudante que encabezó la protesta aseveró que son los representantes vecinales, “la cara más clara de la democracia” al ser electos por el pueblo.

■ Recriminaciones del representante de Morena a consejeros

Ríspido debate en el INE por decisión del TEPJF

■ “Provocador”, llama Marco Antonio Baños a Horacio Duarte

ALONSO URRUTIA

No era tema de agenda, pero los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) traían atravesado el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que les había revocado la cancelación de las candidaturas de Morena en Zacatecas y Durango. Y a propósito de la revisión de los gastos de campaña en Hidalgo se desató un intenso debate en el Consejo General, en el que Morena les recriminó el “sesgo político” en sus decisiones y los consejeros desahogaron su enojo contra los magistrados.

Siempre bajo el prurito de acatar la sentencia del tribunal, la sesión fue un choque de descalificaciones entre Morena y los funcionarios electorales. “Eso no es un debate jurídico, es un debate político; (la sentencia) demuestra la mala fe que este consejo tuvo contra nuestro partido político, porque había todos los elementos jurídicos” para no imponer esa sanción, sostuvo el representante de Morena, Horacio Duarte, quien hizo de los consejeros Ciro Murayama y Marco Antonio Baños el objetivo de sus cuestionamientos.

Tras criticar el periplo mediático que la víspera hizo Murayama para arremeter contra el fallo del tribunal, Duarte sostuvo: “Lo correcto es acatar solamente

la sentencia. Sus manifestaciones políticas no les quedan como árbitro electoral. Si ya los partidos no podemos ir al tribunal porque si nos da la razón el árbitro nos va a caer a palos, acusándonos no sé de qué tanta cosa (...) Hoy acusan que el tribunal electoral ‘sienta un precedente funesto, terrorífico’. O sea, el tribunal es terrorífico; vean hasta dónde ha llegado su nivel. Si eso es cierto, entonces nos estamos encontrando frente a un choque de instituciones”.

Intercambio de epítetos

Después de la acusación de Duarte de que Marco Antonio Baños era “el enlace de Manlio Fabio Beltrones”, el consejero devolvió el golpe imputándole al representante de Morena ser un “provocador” que busca siempre dar “golpes bajos” para ocultar el fondo: las violaciones legales de su partido. Si bien el tribunal revocó la sanción, dijo que quedó demostrado que Morena pretendió “engañar flagrantemente a la autoridad; entregó un informe extemporáneo -34 días después- y lo hizo en ceros, aunque quedó acreditado que realizaron gastos de precampaña en Zacatecas”.

Murayama optó por no involucrarse en el pleito con Duarte y obvió las alusiones de que actuaba con un evidente sesgo contra Morena. Con más cautela

que la víspera ante los medios, aseveró que acatarían la sentencia del tribunal, pero advirtiendo del riesgo que representa la presentación extemporánea de los informes de precampaña e invocando que este criterio no se repita en la revisión de gastos de campaña, porque entonces sí gravitará en contra del modelo fiscalizador y provocará que el marco legal pueda volverse “papel mojado”.

Entre recriminaciones, de las que incluso salieron sugerencias de atención psicológica entre Baños y Duarte, el presidente del INE, Lorenzo Córdova, hizo patente la abierta inconformidad del instituto frente al fallo. Dijo que en democracia las sentencias se acatan, pero también se discuten; advirtió que “la entrega extemporánea de informes es grave, muy grave, a la luz de lo que impuso, del modelo que impuso la reforma 2014. Eso es lo que no podemos y no vamos a permitir; puede convertirse en una estrategia contable para burlar el ojo fiscalizador del INE.

“Puede abrir la puerta para que eventualmente los partidos políticos hagan un ejercicio, un cálculo del costo o beneficio que implica pagar una sanción, pero beneficiarse de un ilícito; ponderen, pues, si es conveniente violar la ley para obtener, incluso si es descubierto y sancionado, algún tipo de beneficio.”

El representante perredista Pa-

ción del TEPJF, sustentada en las violaciones de procedimiento en que incurrió el INE para sancionar, no es la que atenta contra el modelo de comunicación, sino son los incumplimientos del instituto lo que afecta esa fiscalización.

blo Gómez se sumaría a los cuestionamientos al desempeño del INE, instancia que, dijo, en sus decisiones sí tiene presente el color de los partidos: “por eso ha tenido tantos tropiezos, que no han sido pocos”. Consideró que la resolu-



El tribunal electoral exculpa a famosos que promovieron al Verde

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dejó sin sanción a famosos relacionados con el espectáculo y el deporte, quienes el año pasado, en plena veda electoral, emitieron mensajes vía Twitter en favor del Partido Verde.

Los magistrados argumentaron que esta acción está protegida dentro de su libertad de expresión y, a la vez, comentaron que en su momento no pudo demostrarse el eventual vínculo mercantil o de pago de alguna especie del partido hacia los artistas, conductores y deportistas que emitieron etiquetas como #vamosverde y #apoyemos a los verdes.

El magistrado Salvador Nava, autor del proyecto de resolución aprobado, dijo que antes del episodio (un día antes de la jornada electoral del 5 de junio pasado), los personajes nunca habían *tuiteado* mensajes respecto del Partido Verde. Pese a ello, concluyó que "ninguna de estas personas son responsables", es decir, sólo hicieron uso de su derecho constitucional de libertad de expresión.

La única responsabilidad personal, al vulnerar la veda electoral, fue para Raúl Osorio, entonces candidato suplente a diputado federal por ese partido, quien igualmente envió *tuits* durante la veda electoral.

Por tanto, el tribunal sólo culpó al Partido Verde por la "participación en la publicación de dos mensajes" por esa misma red so-

cial, vinculados con su plataforma electoral.

De esta forma fue revocada la resolución de la sala regional especializada de este tribunal, la cual había determinado inexistentes las infracciones atribuidas al PVEM, consistentes en la difusión de propaganda a través de *tuits*. Ahora, la sala superior ordena a la especializada individualizar la sanción al Partido Verde Ecologista de México.

El magistrado ponente Nava Gomar indicó que el uso de las redes sociales forma parte de la libertad de expresión y por ende de los derechos humanos.

"Sería incapaz de proponer sancionar a un individuo por *tuitear*, más cuando este tribunal se caracteriza por promover la libertad de expresión. Sin embargo, ellos, las figuras públicas, no habían *tuiteado* antes mensajes relacionados con el partido", por lo que la propuesta establecida en la resolución es que el Partido Verde Ecologista de México fue responsable por culpa *in vigilando* y el deslinde que hizo el partido de los *tuits* de famosos fue insuficiente.

"Todos los *tuits* emitidos implicaron una promoción favorable para el partido. Observamos que ninguno de ellos tiene alguna alusión negativa, crítica o cuestionable hacia el partido. Lo que se encontró fue que los mensajes coincidieron con los apogemas de campaña política", dijo.

FABIOLA MARTÍNEZ

■ **“No te metas con la maña”, le habrían dicho; la PF lo escoltará**

Zacatecas: denuncia candidato del PES segunda amenaza de muerte

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ

Corresponsal

ZACATECAS, ZAC.

Marco Antonio Flores Sánchez, vocalista de la Banda Jerez y candidato del Partido Encuentro Social (PES) a la gubernatura de Zacatecas, denunció que recibió una segunda amenaza de muerte de presuntos integrantes del crimen organizado, quienes llegaron la medianoche del martes al hotel Don Miguel, donde se hospeda, y tras someter al personal de vigilancia obtuvieron su número de habitación y le llamaron desde la recepción.

“Me dijeron: ‘te va a cargar la

verga; salte calmado, si no, aquí va a haber una balacera. Traemos granadas, esto, lo otro’, y me advirtieron: ‘no te metas con la maña, porque te vamos a tronar a ti y a toda tu familia. ¿Cuál es tu pedo?’”, relató el músico.

Indicó que después del incidente vigilantes del hotel —ubicado en el bulevar Adolfo López Mateos— alertaron a las policías local y federal, que no localizaron a los agresores.

Acompañado por Miguel González Valdez, líder ganadero y precandidato independiente a edil de Fresnillo que fue secuestrado en febrero, Marco Flores indicó que

las amenazas podrían deberse a que ha sido el único de los siete candidatos a la gubernatura que ha criticado la inseguridad que persiste en el estado.

Aseguró que no renunciará a su campaña, pero ahora será custodiado por policías federales. El 6 de abril recibió una amenaza de un grupo delictivo cuando inició campaña en la Feria de Fresnillo.

“Durante todos los recorridos (proselitistas) uso chaleco antibalas. Ojalá no nos toque un chingadazo. No tenemos nada en contra de nadie, sólo queremos a la entidad con más empleo e inversión”, declaró.

■ **Protestan en Cuernavaca; 1,800 afectados**

Recortan prestaciones a jubilados de Morelos

RUBICELA MORELOS CRUZ

Corresponsal

CUERNAVACA, MOR.

Los jubilados de la administración estatal protestaron en esta capital porque el monto de los vales de despensa que reciben cada dos meses fue disminuido de 500 a 250 pesos, informó la presidenta de la Asociación de Jubilados y Pensionados del Gobierno del Estado, Ana Lilia Ocampo Castrejón.

Los ex trabajadores marcharon de la iglesia El Calvario al Congreso estatal para solicitar la intervención de los diputados locales; sin embargo, no encontraron a legislador alguno, por lo que se plantaron en el palacio de gobierno en espera de audiencia.

“Desde enero nos bajaron el monto de nuestros vales, sin justificación alguna, a 250 pesos. Esa

cantidad no alcanza para comprar casi nada”, dijo María Eugenia, una de las jubiladas, quien agregó que además les quitaron la prestación para obtener lentes y préstamos en el Instituto de Crédito al Servicio del gobierno del estado de Morelos.

“Exigimos nuestras prestaciones. Dejamos la juventud en el gobierno y trabajamos más de 20 años. Ahora que más las necesitamos nos dicen que no hay dinero, cuando ellos tienen altos salarios y prestaciones”, dijo otro afectado.

Ocampo Castrejón indicó que el gobierno del estado no dio respuesta a sus demandas, por lo que anunció que los jubilados no cobrarán los vales y continuarán con sus manifestaciones hasta que respeten las prestaciones anteriores de mil 800 jubilados y pensionados del estado.

Exime TEPJF a artistas que apoyaron campañas de PVEM

- Sala Superior ordena sanción al partido por no deslindarse de los tuits en veda
- 41 figuras públicas, como **Alex Syntek** o el **El Piojo Herrera**, sin culpa alguna

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó ayer a la Sala Regional Especializada sancionar al PVEM por no haberse deslindado de manera suficiente e idónea, de los tuits que masivamente 41 artistas y deportistas emitieron en su favor durante el periodo de veda de las elecciones federales y locales del 2015.

Sin embargo los magistrados eximieron de cualquier responsabilidad a los 41 artistas, conductores y deportistas, entre ellos Alex Syntek, Miguel *El Piojo* Herrera, el jugador Oribe Peralta, el grupo Camila, Raúl Araiza, Jorge Van Rankin, Andrea Legarreta, cuya libertad de expresión quedó a salvo.

En la discusión los juzgadores reconocieron que si bien no quedó acreditado que hayan sido contratados para emitir esos mensajes, por la forma en que fueron difundidos, durante un periodo determinado y sin que antes hubiesen mostrado alguna simpatía por el PVEM, tampoco quedó claro que hayan publicado los tuits por convicción ideológica.

“No podría afirmar que se hizo en espontaneidad, de manera genuina, que irrumpieron esos días de veda porque tienen compromiso partidario y convicción ideológica. No puedo afirmar eso, ni tampoco que hubo una acción concertada”, sintetizó el magistrado Constanancio Carrasco.

Mientras tanto, el magistrado Pedro Esteban Penagos aclaró que el TEPJF no establece, con esta sentencia, ninguna regulación a los mensajes publicados en Twitter.

Así el Tribunal electoral resolvió en definitiva este caso, casi diez meses después de que fueran emitidos los mensajes en redes sociales, del 4 a 7 de junio de 2015, en periodo de veda electoral de las elecciones federales y locales del año pasado.

vió a emitir tuits en pro del Verde todavía el 7 de junio.

El magistrado ponente, Salvador Nava, destacó que dado el número de seguidores de los famosos puede considerarse que fue una estrategia masiva, no hubo un solo tuit de crítica al PVEM, todos fueron mensajes uniformes con *hashtags* #Becaspara no dejar la escuela, #Verdesicumple, #Vamosverde, #Inglesycomputación, por lo que fue “un hecho extraordinario y atípico” que un grupo numeroso coincidiera en la veda con los postulados de un partido.

La magistrada María del Carmen Alanís planteó que se debe sancionar al PVEM por su “deslinde inoportuno” pues fue un día antes de la elección, cuando “el daño estaba hecho”. ●

Discrepancia. El único voto en contra de la sanción al Partido Verde fue el del magistrado Flavio Galván, quien consideró improcedente ejercer una medida de ese tipo.

En cambio, valoraron cinco magistrados las prohibiciones al proselitismo durante tres días previos a la jornada electoral y durante ésta son para partidos y candidatos y el PVEM no hizo lo suficiente para deslindarse del beneficio obtenido e impedir que la ley se siguiera infringiendo y sólo se deslindó el 6 de junio en escritos de las 19:00 y las 22:00 horas.

La muestra de lo insuficiente de su acción fue que Raúl Osorio, “Rulo” Osorio, quien fue su candidato suplente a diputado federal por el distrito 29 del estado de México vol-

Lenta pesquisa a titular de FEPADE

- Lo demandó el PVEM por violar secrecía
- Nieto Castillo declaró como imputado

DENNIS A. GARCÍA

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

En cuatro meses podría conocerse la situación jurídica del fiscal especializado para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), Santiago Nieto Castillo, quien fue demandado por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) por violar la secrecía de los datos contenidos en una averiguación previa, la presunción de inocencia y el debido proceso.

César Alejandro Chávez Flores, visitador general de la Procuraduría General de la República (PGR), dijo que Nieto Castillo rindió su declaración en calidad de imputado.

Desde el 8 de diciembre, la Visitaduría comenzó a recabar los elementos de prueba, un día después de que el senador por el Partido Verde, Pablo Escudero, presentó la denuncia contra el titular de la FEPADE por haber dado a conocer que

“No se ha ejercitado ni acción penal ni responsabilidad administrativa, es un asunto que está en fase de investigación (...).”

CÉSAR ALEJANDRO CHÁVEZ

Visitador general de la PGR

existía una investigación en contra de Arturo Escobar y Vega por presuntos delitos electorales que cometió cuando era dirigente del PVEM.

Sobre la investigación, Chávez Flores indicó que continúa en curso, pero en cuatro meses podría definirse si existen o no elementos suficientes sobre la comisión de un delito.

“No se ha ejercitado ni acción penal ni responsabilidad administrativa, es un asunto que está en fase de investiga-

ción (...). La calidad en la que se inició la averiguación previa tiene carácter de imputado por tanto, el rindió su declaración ministerial con ese carácter”, explicó el visitador.

Al preguntarle la celeridad con la que trabaja la Visitaduría para determinar la separación de su cargo a un servidor público de la PGR, explicó que “cuando son sujetos a proceso penal, es una causa de separación que tiene que seguirse ante el Consejo de Profesionalización. Puede tardar de un mes y medio a seis meses.

“Sin embargo, desde que se inicia el procedimiento puede decretarse la separación provisional como una medida de protección para que los servidores públicos no continúen en funciones, es una decisión que depende de los superiores jerárquicos en cada caso, que son los responsables de promover el procedimiento de separación”, explicó. ●

VERACRUZ

Héctor Yunes niega guerra sucia contra panista

● Si me agrade, no pondré otra mejilla, dice; ataques no me doblarán, revira Miguel Ángel

ELECCIONES 2016

**HORACIO JIMÉNEZ
Y SUZZETE ALCÁNTARA**

Veracruz.— El candidato de la alianza Para Mejorar Veracruz, el priista Héctor Yunes Landa, rechazó que esté emprendiendo una campaña de ataques o una guerra sucia en contra de su primo hermano, Miguel Ángel Yunes, y le pidió que el próximo domingo, en el debate que organiza el órgano electoral local, le permita hacer propuestas, pero

adelantó que no va a poner la otra mejilla en caso de algún ataque.

“Yo espero que Miguel [Yunes] me permita ir sólo con la propuesta: si él me agrade, habrá respuesta. Mi posición original era esa: sólo llegar a proponer, pero desde luego yo no podía dejar pasar las agresiones y cuestionamientos que me hizo. Yo no pongo la otra mejilla, a la primera tengo para responder”, comentó el candidato en entrevista al filmar distintos spots para su campaña en este puerto.

Destacó que el lunes pasado, en su primer debate formal, quien empezó con agresiones fue el panista, y él respondió porque si se hubiese quedado callado era como aceptar alguna responsabilidad. Dijo que el corrupto es Miguel Ángel Yunes, y recordó el audio

que dio a conocer la cadena Univisión, en el que presuntamente buscó adquirir un inmueble en Nueva York, de 58 millones de dólares.

“Me preocupa que el Partido Acción Nacional tenga spots en la televisión, con Ricardo Anaya hablando en contra de la corrupción y defendiendo en automático a su candidato, a quien ya se le probó que es corrupto, a quien esta grabación, legal o ilegal, eso no lo sé, ni sé quién la sacó, eso no es un tema mío, lo importante de esto es que él ahí deja muy claro que va a comprar un bien, donde le va a quedar una ‘rentita’ de 37 mil dólares”.

“**No me van a doblar**”. En tanto, el candidato de la alianza Unidos para Rescatar Veracruz, Miguel Ángel Yunes Linares, dijo que la guerra sucia no

lo va a doblar, por eso decidió “dar la cara” en conferencia de prensa en la Cámara de Diputados, para exponer que la grabación de hace dos años es un acto desesperado, toda vez que su hijo Omar no es inversionista, sino promotor de inversiones en México, Estados Unidos, y en otros países.

“Vengo a decirles que yo no me arrugo ante este tipo de cosas; al contrario, voy a seguir adelante, porque mi campaña es totalmente distinta a la del PRI, el PRI compra lodo, yo no”.

“Desde 2005 pedí a la Secretaría de la Función Pública hacer públicas mis declaraciones en internet y que se pudieran consultar. Estaré siempre dispuesto a que mis declaraciones estén abiertas al escrutinio”, afirmó el candidato del blanquiazul.

Lamentó que Morena —a través de su líder nacional, Andrés Manuel López Obrador— esté apoyando la campaña del priista Yunes Landa, quien es el candidato de un gobierno corruptor como el que encabeza el gobernador Javier Duarte. ●

ZACATECAS

Alejandro Tello supera a David Monreal por 18 puntos

● Si las elecciones fueran hoy, el candidato de la alianza PRI-PVEM-Panal ganaría la gubernatura estatal con una amplia ventaja

ELECCIONES 2016

REDACCIÓN

—estados@eluniversal.com.mx

Si hoy fueran las elecciones en Zacatecas, Alejandro Tello Cristerna, candidato de PRI-PVEM-Panal, ganaría con una cómoda ventaja de 18 puntos porcentuales a su más cercano competidor, David Monreal de Morena, según la encuesta de vivienda de EL UNIVERSAL aplicada entre el 16 y 18 de abril.

La intención del voto es de 35.2% para Tello Cristerna, seguido de 17.3% para Monreal Ávila; en tercer lugar, con 12.0%, quedaría Rafael Flores Mendoza candidato de la coalición PAN-PRD, con 4.4%, Marco Antonio Flores Sánchez de Encuentro Social; con 2.5%, Alma Rosa Ollervides González, candidata independiente, y 0.9% Rogelio Soto Acuña, también independiente.

De los siete candidatos, el más conocido es el senador con licencia David Monreal Ávila, después sigue el candidato de la Alianza Zacatecas Primero, Alejandro Tello Cristerna; en tercer lugar queda el vocalista de la Banda Jerez, Marco Antonio Flores Sánchez, quien dijo que no abandonaría su carrera durante el proceso de campaña, "los fines de semana daré conciertos y entre semana haré campaña".

Los menos conocidos son el perredista Rafael Flores Mendoza, Magdalena Núñez Monreal y los candidatos independientes Alma Rosa Ollervides González y Rogelio Soto Acuña.

El senador con licencia Alejandro Tello Cristerna recibió la calificación más alta como la persona más capaz, preparada para gobernar, cercana a la gente y a quien se le tiene más confianza por su honestidad.

Le sigue David Monreal, a quien el pasado lunes la Sala Superior del Tribunal Electoral le revocó la cancelación de registro que había decidido el INE en su contra.

En tercer lugar aparece Rafael Flores de la coalición Unidos por Zacatecas (PAN-PRD), seguido de la contadora pública Magdalena Núñez, el empresario Rogelio Soto y la empresaria agrícola Alma Ollervides.

Para los entrevistados, a la hora de votar para elegir gobernador es más importante el candidato que el partido, mientras que 56.2% cree que los resultados electorales que proporcione el Instituto Estatal Electoral de Zacatecas serán confiables.

De los entrevistados, 62.6% ya está seguro de por quién votará el próximo 5 de junio para elegir al próximo gobernador de Zacatecas. Mientras que 41% aprueba la forma como gobierna el priísta Miguel Alonso Reyes.

Por último hay que destacar que para 47% de la población, el principal problema que enfrenta el estado es la inseguridad y la violencia, mientras que 18% contestó que el desempleo y en porcentajes más bajos quedaron la corrupción, pobreza y crisis económica. ●

DURANGO

Se registran 19 candidatos independientes

Durango.— Un total de 19 candidatos independientes a diferentes puestos de elección aceptó el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) del Estado de Durango para que contiendan en el proceso electoral actual.

En sesión especial, el Consejo General del IEPC otorgó los registros a un candidato independiente al cargo de diputado por el principio de mayoría relativa en el distrito 05; también a los aspirantes independiente a los ayuntamientos de Canatlán y de Durango.

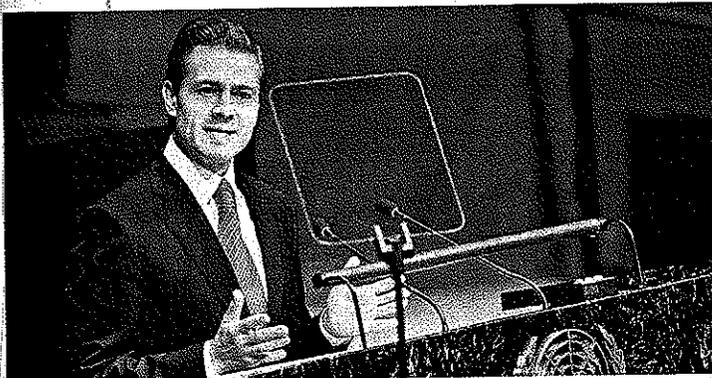
A los ciudadanos se les otorgó el registro de sus candidaturas de conformidad y en cumplimiento con las respectivas resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral del Estado de Durango que ordena su registro como candidatos independientes.

En un comunicado, el IEPC mencionó que en total tiene registrado a un candidato independiente para el cargo de gobernador del estado; cuatro para diputados locales por mayoría relativa y 14 para ayuntamientos, es decir 19 en total. ● **Notimex**

BAJO RESERVA

Los Ángeles Azules dan "precio amigo" al PAN

El Partido Nueva Alianza y su ex candidato **Fernando Bribiesca Sahagún** litigaron y perdieron un primer round, en la mesa del Instituto Nacional Electoral (INE). El Panal y don Fernando acusaron al PAN de un presunto caso de subvaluación de gastos. Resulta que, según el expediente resuelto ayer, el grupo Los Ángeles Azules cobró 230 mil pesos para trasladarse a Guanajuato con equipo y todo, incluyendo gastos de hospedaje y alimentación, para presentarse en un acto del ex candidato panista al gobierno de Celaya, **Ramón Lemus**. De acuerdo con el Panal, la agrupación musical cobra al menos 3 veces más de lo que le facturó a los panistas. Aunque algunos consideran que el famoso grupo dio al PAN un precio amigo —al fin y al cabo también son azules— el INE desechó el caso. ¡De Iztapalapa para el PAN, Los Ángeles Azules!



El Presidente, en la Asamblea General de la ONU

Las drogas y el anuncio de Peña

Luego de su participación en la Asamblea de las Naciones Unidas, sobre el Problema Mundial de las Drogas, se tiene planeado que el presidente **Enrique Peña Nieto** haga hoy los anuncios sobre los cambios que México adoptará en materia de combate antidrogas. El mandatario encabezará la ceremonia donde se presentarán las conclusiones del debate nacional sobre el uso de la marihuana. El evento se desarrollará al mediodía en la explanada de la Secretaría de Salud. Con el lugar que se ha escogido para el lanzamiento de una nueva visión en torno al problema de las drogas, nos dicen, se busca dar un mensaje directo: el escenario está rodeado por bustos de médicos y científicos, y lejos de las instalaciones policiales o militares. Se espera que las principales modificaciones tendrán que ver con la Ley General de Salud y la aprobación del uso de ciertas sustancias con fines médicos y de investigación. En concordancia con lo dicho en Nueva York se detallará el nuevo paradigma en esta lucha que pone en el centro a las personas, su salud y sus derechos fundamentales, en lugar del modelo represivo, que muchos consideran ha fracasado por décadas.



ARCHIVO. EL UNIVERSAL

Bernardo Quezada

Cercanos a Elba quieren recuperar el Panal

Al interior del Panal hay inquietud por la información que ha salido recientemente sobre el diputado **Bernardo Quezada**, respecto a que él y su familia gastaron 6.3 millones de dólares en la compra de condominios en Miami, pues además de la investigación que se ha pedido a la Procuraduría General de la República, algunos consideran que es el principio de una estrategia para que los afines a la maestra **Elba Esther Gordillo** retomen posiciones en el partido. Aseguran que la información sobre el departamento la circuló un personaje muy cercano a Gordillo con el fin de que la familia de doña Elba, incluyendo a su nieto **René Fujiwara Montelongo**, retome la dirigencia del partido.

Ministra con influencia iberoamericana

El Poder Judicial mexicano tendrá la oportunidad de influir en los sistemas judiciales de Iberoamérica en materia de juicios con perspectiva de género. Este esfuerzo será encabezado por la ministra **Margarita Luna Ramos**, que fue electa, por unanimidad de sus pares, integrante de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia de la Cumbre Judicial Iberoamericana. Nos dicen que la participación de doña Margarita tiene como sustento varios reconocimientos que organismos internacionales como la ONU han realizado a las juzgadoras federales mexicanas y justamente ese modelo será puesto a disposición de las Cortes y Tribunales Supremos Iberoamericanos.

Acata el INE con objeciones fallo a favor de Morena

Recrimina Córdoba: Trife se aleja de ley

Prevén consejeros un boquete en el modelo de fiscalización

MAYOLO LÓPEZ

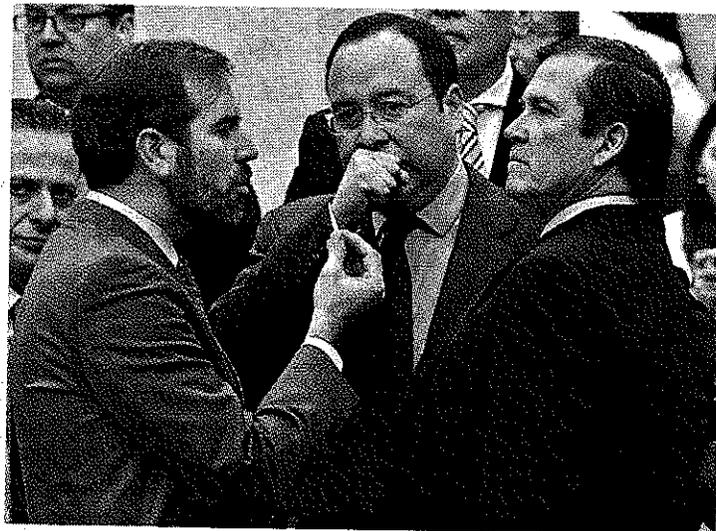
Con el fallo que restituye los registros a los candidatos de Morena en Zacatecas y Durango, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) fija un criterio que se aleja de la ley y pone en riesgo el modelo de fiscalización.

Así lo advirtió ayer el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdoba, al reprochar al Tribunal la decisión de perdonar la sanción impuesta a los candidatos a Gobernador en esos estados por no presentar a tiempo sus gastos de precampaña.

“El INE está siguiendo un criterio del Tribunal, hay que decirlo, que lo aleja de lo dispuesto textualmente en la ley (General de Instituciones y Procedimientos Electorales), en el artículo 229-3, que establece que la sanción correspondiente a la entrega extemporánea de informes, o bien, a la omisión de informes de precampaña es la cancelación de registro”, replicó durante la sesión.

“El Tribunal reconoce que esas faltas son graves, pero modifica con su interpretación lo expresamente señalado en la ley”.

El pasado martes, cuatro de los seis Magistrados del TE-



Luis Castillo

EN CONSENSO. Los consejeros electorales Lorenzo Córdoba, Ciro Murayama y Marco Antonio Baños durante la sesión del INE.

PJF estimaron que la sanción establecida en la legislación era desproporcionada y llamaron al INE a aplicar un castigo administrativo.

Durante el debate por la falta de presentación de informes de gastos de precampaña en que incurrieron 31 candidatos del PT y 4 de Morena en Hidalgo, el consejero presidente endosó al Tribunal la responsabilidad de que en el modelo de fiscalización aflora “un boquete” que beneficie a los partidos políticos.

“El dilema que enfrenta el INE de aquí en adelante es, cómo, acatando la sentencia, cómo hacemos para no permitir que estos criterios (los que adoptó el Tribunal) le abran al modelo de fiscalización un boquete en la línea

de flotación”, señaló Córdoba.

La entrega extemporánea de los reportes de gastos, expuso, puede convertirse en una estrategia contable para burlar el ojo fiscalizador del INE.

Y puede abrir la puerta, insistió, para que eventualmente los partidos políticos hagan un cálculo del costo-beneficio que implica el pagar una sanción, pero beneficiarse de un ilícito.

El debate enfrentó al representante de Morena, Horacio Duarte, con los consejeros Ciro Murayama y Marco Antonio Baños.

Murayama, quien preside de la Comisión de Fiscalización, sostuvo que con la resolución adoptada por el Tribunal aflora el riesgo de que los partidos políticos presenten sus informes fuera de tiempo.

Critican gasto para exterior

MAYOLO LÓPEZ

El representante del PAN ante el INE, Francisco Gárate, criticó la asignación excesiva de recursos para el voto de mexicanos en el extranjero.

Durante la discusión para la modificación de tres acuerdos, se informó que 11 millones de pesos han sido erogados para que poco más de 600 mexicanos puedan sufragar en las elecciones de junio próximo en Aguascalientes, Oaxaca y Zacatecas.

“En el supuesto de que el 100 por ciento votara, el voto de cada uno de ellos estará costando 20 mil pesos; saldría más barato traerlos en avión, pagarles una noche de hotel, sus alimentos y regresarlos, que destinar todos estos recursos”, propuso Gárate.

Estimó que sería “catastrófico” que el INE destinara millones y millones de pesos para que finalmente sea pobre el resultado.

Horacio Duarte le aconsejó “serenarse” y concretarse a acatar la sentencia. A Baños, “representante de Manlio Fabio”, le cuestionó el que culpara al Movimiento Regeneración Nacional de “no cumplir con la ley”.

DIALOGO EN LA CDMX

REFORMA / STAFF

Invitado a presentar su libro "Solo así: por una agenda ciudadana independiente", Jorge Castañeda sostuvo ayer un diálogo con trabajadores del Metro de la Ciudad de México. Tras escuchar cuestionamientos sobre su trayectoria como funcionario público y hablar sobre su experiencia en la defensa de derechos humanos, el ex Canciller respondió también preguntas sobre cómo acabar con la impunidad de políticos corruptos y las formas de financiamiento de los candidatos independientes rumbo a la contienda presidencial de 2018.



En corto

SEÑALA AGRESIÓN A BRIGADISTAS

CHIHUAHUA.- El candidato independiente a la gubernatura de Chihuahua, José Luis "Chacho" Barraza, presentó una denuncia ante la Fiscalía estatal por agresiones de policías estatales contra jóvenes brigadistas que apoyan su campaña en la entidad.
 Enrique Lomas

CUESTIONAN SU FORTUNA

PUEBLA.- Un estudiante de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla cuestionó ayer al candidato panista a la gubernatura, Antonio Gall, sobre el origen de su fortuna: "Vengo de una familia empresarial que no cometió jamás actos contra la sociedad", respondió Gall.
 Adriana Castillo

PROMETE ABRIR SU PATRIMONIO

TLAXCALA.- Marco Antonio Mera, candidato priista a la gubernatura de Tlaxcala, aceptó hacer pública su declaración patrimonial cuando asuma el cargo. Aunque había prometido presentar la 3de3, no lo ha hecho. "¿Qué garantiza que presente mis declaraciones? mi palabra", dijo.
 Ana Laura Vázquez

Afirma aspirante panista que lo espían

Denuncia Yunes ataques del PRI

Confirma que su hijo promueve inversión; descarta adquisición de inmueble en EU

CLAUDIA SALAZAR, JORGE RICARDO Y ROLANDO HERRERA

Miguel Ángel Yunes, candidato de la alianza PAN-PRD al Gobierno de Veracruz, denunció ayer que hay una guerra sucia en su contra orquestada por el PRI-Gobierno.

Respecto al audio que difundió la cadena Univisión, de una conversación con su hijo Omar Yunes Márquez sobre transacciones inmobiliarias por 58 millones de dólares, afirmó que empresas televisoras le han negado el derecho de réplica.

Explicó que Univisión lanzó la grabación a pesar de que su hijo Omar estaba en Miami y presentó a la televisora documentación para demostrar que es promotor de inversiones inmobiliarias desde hace 10 años, que el proyecto en cuestión no se llevó a cabo y que no hubo ninguna compra de la familia Yunes.

En conferencia, rodeado de diputados panistas y perredistas, Yunes Linares comentó que está consciente de que lo han espiado por años y que ahora le van a sacar "el expediente" para afectar su reputación.

"Me llama la atención que no se hayan pronunciado Televisa y Univisión contra la corrupción en el Gobierno de Veracruz. Hay muchos medios pagados para difundir la infamia", señaló.

El ex director del ISSSTE presumió que en todas las encuestas tiene una ventaja de entre 10 y 12 puntos sobre el candidato del tricolor, Héctor Yunes Landa, lo que explica que el priismo haya iniciado la guerra de lodo en su contra.

"La guerra sucia no me va a doblar. Vine a dar la cara. Ha sido muy difícil enfrentarse a dos trogloditas de la política, Fidel Herrera y Javier Duarte, pero he tenido el valor para enfrentarlos y la gente lo reconoce", expuso.

Emplazó a la PGR a proceder contra los cinco diputados priistas que han sido denunciados por la Auditoría Superior de la Federación por desvío de recursos federales por al menos 14 mil millones de pesos en la entidad.

Jorge Carlos Ramírez Marín, vicecoordinador de la bancada priista, respondió que su partido no ha emprendido ninguna guerra sucia en contra de Yunes Linares, pues es el propio candidato de la alianza PAN-PRD quien cuenta con esos antecedentes.

"No hay una guerra de lodo. Yunes ya está enlodado, es su propio lodo", reviró el yucateco.

Diputados priistas veracruzanos solicitarán a la Cancillería que revise la calidad migratoria en Estados Unidos de Omar Yunes Márquez, para que se verifique si se puede desempeñarse como agente inmobiliario.

"Hasta donde sabemos, para hacer negocios inmobiliarios

o situaciones económicas que den rendimientos o rentitas, como lo señala en la conversación, se debe tener una licencia", indicó Adolfo Mota.

Advierte Woldenberg democracia debilitada

GERARDO ROMO

ZACATECAS.- José Woldenberg dijo ayer que la democracia en el País es aún frágil debido a factores como la corrupción e impunidad de gobernantes, así como la desigualdad, la pobreza y la violencia que padecen millones de mexicanos.

“La democracia está desacreditada ante los ciudadanos porque no perciben que resuelva las necesidades apremiantes de la población.

“Además, si agregamos que la incipiente democracia la hemos vivido con una constante crisis económica, con millones de jóvenes excluidos del sistema económico, es una fuente de constante frustración y malestar

por la falta de empleos”, expresó al dictar una conferencia sobre desencantos y realidades de la democracia.

Para consolidar el sistema de partidos, añadió, es clave la participación activa de la sociedad civil.

“Nuestra democracia requiere de una participación más activa de la sociedad civil para reducir el déficit de cohesión social, y que esos muchos mexicanos en los que vivimos se vean representados y no excluidos.

“Los partidos deben dejar de sentir que son los portadores de la verdad absoluta y sus contrarios son los portadores del mal; ésa falta de reconocimiento del otro daña nuestro sistema democrático”, señaló.

Amenaza crimen a candidato

REFORMA / STAFF

ZACATECAS.- El candidato del Partido Encuentro Social (PES) a la gubernatura de Zacatecas, Marco Flores, denunció ayer que recibió amenazas de la delincuencia organizada para que deje la contienda electoral.

El vocalista de la banda Jerez informó que la noche del martes pasado, presuntos integrantes de un grupo criminal ingresaron al hotel donde se hospedaba, se acercaron al personal y expresaron amenazas en su contra.

Señaló que el chaleco antibalas que porta en sus recorridos de campaña es en protesta por la incapacidad de las autoridades para detener la violencia en Zacatecas.



Dirigentes del PES exigieron a los gobiernos federal y estatal garantizar seguridad para que Flores y todos los candidatos en la entidad.

“Reprobamos estos actos que dejan ver que las autoridades encargadas de la seguridad han sido rebasadas por la delincuencia organizada”.

Dos estampas: José Revueltas en su última manifestación y su despedida en el auditorio de la Facultad de Filosofía y Letras.

JOSÉ
WOLDENBERG



Revueltas: el final

Hace 40 años, el 14 de abril, murió José Revueltas. Tenía 61 años. Estoy (casi) seguro que la última manifestación a la que acudió fue una en apoyo a la Tendencia Democrática del SUTERM el 15 de noviembre de 1975.

Un poco de historia: en octubre de 1971 un laudo de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje despojó de la titularidad de su contrato colectivo al STERM (Sindicato de Trabajadores Electricistas), encabezado por Rafael Galván, para entregársela al Sindicato Nacional Electricista que lideraba Francisco Pérez Ríos. Eso desató nutridas movilizaciones en muy distintas ciudades. En ese contexto, el presidente Echeverría propició una solución de compromiso: la creación de un sindicato unificado, el SUTERM, fruto de la fusión entre el STERM y el SNE. La Asamblea Constitutiva se llevó a cabo el 20 de noviembre de 1972. Pero las tensiones entre ambas corrientes continuaban y en un Congreso adulterado realizado en marzo de 1975, se expulsa a los dirigentes de la corriente democrática. Siguen despidos injustificados y una política de acoso en contra de los disidentes. Por ello, los electricistas vuelven a las calles. El 5 de abril realizan una gran marcha en Guadalajara y en octubre deciden emplazar a huelga a la Comisión Federal de Electricidad por violaciones al contrato colectivo de trabajo. Una eventual huelga en el "circuito nervioso" de la sociedad no es "enchírame otra" y en ese marco se convoca a la marcha de noviembre en el DF. La concentración es a las 4:30 p.m. en el Monumento a la Revolución. Es sábado, llegan electricistas de toda la República, agrupaciones sindicales, campesinas y de colonos, y Revueltas se incorpora al grupo del Sindicato del Personal Académico de la UNAM. Llega acompañado de Enrique Sevilla y toma y ondea una de las banderas rojinegras del sindicato. Ahí se encuentra con algunos compañeros, amigos y sobre todo, admiradores lejanos, que lo contemplan con gusto, sorpresa y reverencia. Camina y platica un buen rato con el entonces joven

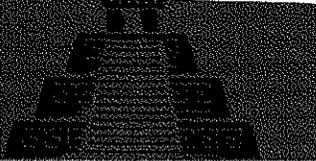
Raúl Trejo Delarbre. A la marcha no se le permite llegar al Zócalo como estaba programado; la larga fila se despliega por Juárez, da la vuelta a la Alameda y vuelve al lugar de salida. La prensa calculó en 150 mil a los manifestantes. (Una foto de Revueltas en la marcha -de Renata von Hanffstengel- aparece en la publicación SPAUNAM N° 16 de la segunda quincena de abril de 1976).

Es el mismo SPAUNAM el que organiza el día de su muerte un acto de homenaje de cuerpo presente en el auditorio de la Facultad de Filosofía y Letras. En esa sencilla despedida hablaron Luis González de Alba, Roberto Escudero, Eli de Gortari y Juan de la Cabada. Y estoy (casi) seguro que Domingo Buenaventura, personaje de la novela de Arturo Azuela, *Manifestación de silencios* (1979), se inspiró en ese acto para escribir: "...la tarde era gris y los estacionamientos de la Ciudad Universitaria estaban vacíos. Entre los edificios y las explanadas, entre los árboles y las avenidas, el aire iba rebotando... Poco a

poco fueron llegando los vehículos y mucha gente empezó a conversar en voz baja por las escaleras y los corredores. Hablaban del escritor y sus últimas narraciones. Algunos insistían en su muerte precipitada en el hospital y en el desgaste lento de su cuerpo -un desgaste entre la disipación y los encarcelamientos, entre la incompreensión y las torturas... Después de las cinco el silencio iba creciendo, mientras el féretro avanzaba. Bajaron las escaleras centrales con lentitud, entre aquellas gradas donde aquel excarcelado -el creador, el polemista, el solitario- había hablado tantas veces, donde había discutido sin cansancio, donde una y otra vez (se) escuchó su voz firme golpeando la mesa con el puño... Acomodaron el féretro en el centro, casi al pie del corredor central; se sucedieron las palabras sin concesiones y los silencios eloquentes... Comenzaron las guardias de viejos rebeldes, de refugiados de varios países y de compañeros de crujía. Se confundían tiempos y raíces, como si de pronto regresarán las miradas agresivas y los gritos en las manifestaciones... Unos minutos más tarde, después de la última guardia, a medida que subían el féretro por las escaleras centrales, todos se pusieron de pie y empezaron a aplaudir. Los aplausos también tenían ecos de muchos tiempos... duraron más que todos los silencios y las palabras. Cuando el féretro llegó al corredor de la salida, la tarde era todavía más gris, como si para muchos se hubiese quedado suspendida una parte esencial del pasado..."

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOME



APENAS DÍAS DESPUÉS de que el titular de la Sedena, **Salvador Cienfuegos**, y el comisionado Nacional de Seguridad, **Renato Sales**, se disculparon por los militares y la agente federal que torturaron a una mujer, dos elementos de la **PGR** ya estaban haciendo de las suyas.

EN PLENA Colonia Nápoles de la **Ciudad de México**, dos miembros de la **Policía Federal Ministerial** fueron detenidos y acusados de secuestro y extorsión contra **15 mujeres extranjeras** que dicen estar en México como turistas.

Y AUNQUE alegaron que estaban trabajando en un supuesto caso de trata de personas, ambos agentes fueron dados de baja pues se supo que estaban exigiendo a las mujeres dinero a cambio de no entregarlas al **Instituto Nacional de Migración**.

LA DUDA es si ahora le toca a la procuradora **Arely Gómez** ofrecer otra disculpa pública o si es que, como lo prometió el propio Sales, ahora si se tomarán medidas para evitar nuevos casos de abuso de las fuerzas de seguridad.

...

EL RELEVO del embajador de **México** en **Cuba** dejó dos sorpresas.

LA PRIMERA, que se sustituyera al experimentado **Juan José Bremer** por el neófito en lides diplomáticas **Enrique Martínez y Martínez** justo cuando después de cinco décadas de tensiones, al fin **La Habana** y **Washington** reanudaron relaciones.

Y LA SEGUNDA, que los votos para la ratificación del ex gobernador de Coahuila fueron emitidos por senadores del **PRI**... ¡y del **PRD**!

TAL PARECE que aquello del "**prian**" ya pasó de moda y lo de hoy es el "**prierredé**".

AUNQUE las comparaciones resulten odiosas, en el caso del uso de la **mariguana** queda claro que **México** está en pañales respecto a otros países.

MIENTRAS acá se considera un parteaguas que el gobierno acepte el uso medicinal de la **cannabis**, ayer en **Denver** se celebró el derecho de los ciudadanos a cultivarla y consumirla con fines recreativos.

MILES de personas festejaron el día "4/20" fumando o ingiriendo **mariguana** al aire libre en una de las plazas públicas más importantes de esa ciudad sin disturbios, sin detenciones, sin sobrevigilancia policiaca....

Y LO MEJOR: sin balaceras por el control de la plaza, sin levantones, sin ajustes de cuentas entre bandas rivales...

QUIEN se espera que ande en estos días en **México** es la embajadora en **Brasil**, **Beatriz Paredes**.

Y MIENTRAS hay quienes dicen que viene para ocupar un nuevo puesto político o encargo público, otros aseguran que su visita es por asuntos meramente académicos.

SEGUN ESTO, la ex gobernadora de **Tlaxcala** viajará a la **Ciudad de México** para recibirse como socióloga.

VALE decir que ella siempre ha reconocido que cursó la carrera en la **UNAM** pero sin obtener el título correspondiente.

ASÍ ES QUE, si usted se la encuentra en los próximos meses ya va a poder decirle "licenciada".

MONITOREO RADIO

Martes 20 de abril de 2016

DIARIO DE MORELOS INFORMA DE 1 A 2 Mix. 99.1 FM Justino Miranda

Después de seis días de haber sido rescatado el menor Jair "N" fue rescatado por elementos de la Unidad de Especializada de Combate al Secuestro en la colonia Huizachera de Yautepec, en donde dos hombres fueron detenidos.

Al momento hay tres personas secuestradas en Morelos, informó el secretario de Gobierno, Matías Quiroz Medina.

Suspenden la sesión ordinaria del Congreso del estado, porque los diputados trabajaron el pasado domingo en la sesión especial del aniversario de la creación de la entidad

Una fuerte explosión se registró en la planta Clorados III, en el complejo petroquímico de Pajaritos, en Coatzacoalcos, Veracruz.

RADIOLÓGICO Leopoldo Nieto

La tarde de ayer fue rescatado el menor Jair "N" en la colonia Huizachera del municipio de Yautepec.

La Comisión de Derechos Humanos Digna Ochoa confirmó que sigue vigente la desaparición de al menos 13 menores de edad que, hasta el mes de febrero, estaban albergados en la casa hogar Amor para Compartir, lugar en el que el DIF-Estatal realizó un operativo.

En Morelos existen tres secuestros vigentes, confirmó el Secretario de Gobierno, Matías Quiroz Medina, quien afirmó que ya se realizan las investigaciones en cada uno de los casos.

A través de demandas, los ciudadanos pueden hacer valer la prestación de servicios que sean negados por el Estado y municipios, aseguró la Asociación de Abogados Penalistas aseguró que los juicios también contemplan los daños causados por las omisiones de las autoridades.

LÍNEA CALIENTE Ildanely Mejía

El incendio en el basurero a cielo abierto ubicado en la colonia Poza Honda de Zacatepec, fue provocado y por ello las autoridades municipales entablarán la demanda correspondiente para que él o los culpables reciban todo el peso de la ley.

Decenas de trabajadores jubilados y pensionados del poder ejecutivo bloquearon por varias horas la calle Galeana en el centro de Cuernavaca para exigir al gobierno del estado, respete las conquistas laborales y se disponga del presupuesto necesario para dotar de vales de despensa, atención médica y acceso al instituto de Crédito.

El secretario de Gobierno, Matías Quiroz Medina, reveló que en este momento hay tres secuestros "en proceso" en la entidad, siendo la región oriente de Morelos considerada como foco rojo en este delito.

De acuerdo con el delegado del Infonavit en Morelos, Jorge Linares Girón, alrededor del cincuenta por ciento de los trabajadores que reúnen los requisitos y califican para un crédito de vivienda no lo aprovechan, y un factor es por la falta de promoción y difusión de los diversos programas.

RADIOFÓRMULA

Liliana Sámano

La fiscal anti secuestros Adriana Pineda Fernández da a conocer detalles de la liberación de Jairo en Yautepec.

Tras el rescate de Jairo "N", convoca el secretario de gobierno a la sociedad a que confíe en las

autoridades para que realicen con eficiencia su labor de seguridad.

Se manifiestan jubilados y pensionados en el exterior del Congreso del estado.

Miembros de asociaciones civiles exigen al Congreso dedicar recursos al fondo estatal de la juventud y establecer el Día del Condón.

Lluvia ayudó a sofocar el incendio del basurero de Zacatepec, a tres días de combate.

El presidente del PRD Morelos exige al diputado Víctor Caballero responda por un supuesto desvío de recursos en su gestión como secretario de Salud.

La diputada Hortencia Figueroa fija su postura sobre el supuesto desvío de recursos desde la secretaría de salud en la administración de Marco Adame.

Alcadesa de Puente de Ixtla acepta que no se tiene equipamiento para elementos del Mando Único y el parque vehicular es escaso.

El secretario de Enlace para Asuntos de Justicia Penal dio a conocer que con el nuevo sistema de justicia se protegen los derechos humanos de víctimas e imputados.

El ayuntamiento de Jojutla fija postura, tras el incidente con

comerciantes ambulantes registrado el día de ayer.

Afirma senador Fidel Demédecis Hidalgo, será respetuoso de la determinación del Congreso que desechó el juicio político.

Recibe Tribunal Estatal Electoral recursos de ex regidores para reclamar pago de dietas que les adeudan administraciones pasadas.

ZONA CENTRO
ESTEREO MUNDO 18:00 horas
GIOVANNI BARRIOS 96.5 FM

El magistrado electoral Hertino Avilés Albavera reveló que ex síndicos municipales y ex regidores han solicitado la intervención del órgano jurisdiccional, para que els paguen compensaciones y bonos, así como salarios.

En Morelos hay tres casos de secuestro, principalmente en la región oriente reveló el secretario de Gobierno, Matías Quiroz Medina.

Por violaciones a los derechos humanos de víctimas hay 69 recomendaciones contra la Fiscalía General del Estado, reveló el ombudsman morelense Jorge Arturo Olivares Brito.

Durante más de tres horas se queda sin luz la Secretaría de Movilidad y Transporte, situación que generó

caos entre quienes acudieron a realizar trámites.

AZTECA MORELOS
Marilú García

La Asociación de Jubilados y Pensionados de Morelos solicitaron al Poder Legislativo y Ejecutivo realizar las acciones correspondientes, para que les sean otorgados vales de dispensa.

103 heridos y tres muertos es el corte parcial de los daños que causó una explosión en la refinería "Pajaritos" en Coatzacoalcos, Veracruz.

Liberan al menor Jair de sus secuestradores en Yautepec y ayer es secuestrado un adulto sobre la avenida Río Mayo, en la colonia Vista Hermosa de Cuernavaca, a plena luz del día.

Por estar cansados los diputados suspenden la sesión ordinaria de este miércoles, a pesar de tener varios asuntos pendientes.

TELEVISA
Liliana Maret

En la colonia Hizachera del municipio de Yautepec fue liberado el menor Jair, con dos jóvenes detenidos –uno menor de edad-, además de comisarles un arma, 35 mil pesos y varios teléfonos celulares.

Adriana Pineda Fernández, titular de la Unidad de Comabte al Secuestro, pidió a padres de familia orientar a sus hijos, para evitar que tengan relaciones con adultos desconocidos.

Pensionados y Jubilados del gobierno estatal reclaman al gobierno estatal la entrega de vales, que les quitaron en la presente administración.

El presidente municipal de Cuernavaca, Cuauhtémoc Blanco, pidió a jóvenes del Colegio de Bachilleres fomentar la práctica deportiva y anteponer los valores éticos.